UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Informe de Evaluación.
Concurso de Oferta: "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos" - Ad Referéndum - LCO Nº 04

En Ciudad del Este, Km. 8 Acaray Campus Universitario, oficinas del Rectorado, a los 20 días del mes de noviembre de 2014, siendo las 09:00 hs., se reúne el Comité de Evaluación a fin de analizar la oferta técnica y de precio presentada en el marco del llamado de referencia.

En fecha 17/11/2014, siendo las 09:15 horas se procede a realizar la apertura del llamado de referencia, con la presentación de la siguiente firma: TALLER MECÁNICA LA SOLUCIÓN.

Las documentaciones presentadas por el oferente fueron verificadas cuantitativamente en el acto de apertura de sobres según Acta Nº 81/2014 AR que forma parte del presente informe.

El comité procede a analizar las documentaciones legales requeridas en el PBC y presentadas por la firma según el siguiente detalle:

1. ANÁLISIS DE LA OFERTA

El comité procede a analizar las documentaciones legales requeridas en el PBC presentadas por las firmas según el siguiente detalle:

a) Análisis de las documentaciones sustanciales:

Documentos requeridos	Taller La Solución
Formulario de presentación de Ofertas y Planilla de precios	Están debidamente completadas
CI. del Representante	Presentó s/SIPE y se encuentra activo
Declaración Jurada del Art. 40	Presentó
Garantía de mantenimiento de ofertas	Presentó y está debidamente extendida
Constitución de Sociedad	Empresa unipersonal
Poder de representación	Empresa unipersonal

Analizadas las documentaciones legales, se concluye que la oferta se ajusta a los requerimientos legales de carácter sustancial solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones..

b) A continuación se verifican las documentaciones de carácter formal requeridas en el Anexo VII del Pliego de Bases y Condiciones.

Documentos requeridos	Taller La Solución
Declaración Jurada de no Contratar con menores	Presentó
Documentaciones requeridas en la Sección II del PBC (Punto 2 inc. a y b).	Presentó balances s/SIPE, copia de contratos, declaración jurada de capacidad técnica y detalles de infraestructura.
Constancia del SIPE	Presentó
Copia de las documentaciones requeridas en Sección VII Anexo I Puntos: C, F, G, H, e .I	Presentó

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO U.O.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO Dirección Gral. de Servicios Generales CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Lic. Rubén A. Rojas Ferreira
Director General
de Servicios Generales

2. COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS

A continuación se procedió a elaborar el cuadro comparativo de oferta a fin de evaluar las ofertas económicas presentadas donde se visualiza los costos totales:

Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículo		TALLER MECANICA LA SOLUCION
	Descripción	**Precio Total**
1	Mantenimiento y Reparación de Minibús IVECO	165.550.000
2	Mantenimiento y Reparación de Minibús Hyundai 2008	188.300.000
3	Mantenimiento y Reparación de Minibús Hyundai 2010	188.300.000
4	Mantenimiento y Reparación de Minibús Hyundai 2011	188.300.000
5	Mantenimiento y Reparación de Minibús Hyundai 2011	188.300.000
6	Mantenimiento y Reparación de automóvil Renault 2013	108.100.000

No se produjeron errores aritméticos en la comparación de las ofertas. Se selecciona ***provisoriamente la oferta evaluada como la más baja*** y se procederá a analizar en detalle cada una de ellas para verificar su cumplimiento con los demás requisitos.

Del resultado del análisis Técnico realizado por el responsable de la Dirección de Servicio Generales – División Transporte, el cual prevalece en este análisis, se concluye lo siguiente:

	Descripción	**Proveedor**	**Documentos Analizados**	**Observación**
1	Mantenimiento y Reparación de Minibús IVECO	Taller Mecánico la Solución	Detalle de infraestructura, personal técnico, organización, capacidad edilicia, experiencia.	Cumple con las especificaciones Técnicas
2	Mantenimiento y Reparación de Minibús Hyundai 2008			
3	Mantenimiento y Reparación de Minibús Hyundai 2010			
4	Mantenimiento y Reparación de Minibús Hyundai 2011			
5	Mantenimiento y Reparación de Minibús Hyundai 2011			
6	Mantenimiento y Reparación de Automóvil Renault año 2013			

A fin de dar cumplimiento a los requerimientos del PBC, Sección II punto 2.Requisitos para Calificación Posterior, el Comité Evaluador analizó los balances correspondientes a los años 2012 y 2013. Luego del análisis, el resultado es el siguiente:

a. Capacidad Financiera:

Resumen de Ratios de Liquidez						
Proveedor: **TALLER LA SOLUCIÓN**				Total de los 2 últimos años	Promedio de los 2 últimos años	Resultado
Años						
Concepto	Formula	2012	2013			
Coeficiente de Liquidez	Activo Corriente	293.403.564	421.812.909	715.216.473	357.608.237	23,20
	Pasivo Corriente	17.949.985	12.883.458	30.833.443	15.416.722	
	AC/PC - debe ser igual o mayor a 1			0	0	
Coeficiente de Solvencia	Pasivo Total	92.846.646	12.883.458	105.730.104	52.865.052	0,14
	Activo Total	310.082.793	438.492.038	748.574.831	374.287.416	
	PT/AT - debe ser igual o menor a 0,80					
Rentabilidad	Utilidad Neta	139.334.027	128.834.583	268.168.610	134.084.305	2,68
	Capital	50.000.000	50.000.000	100.000.000	50.000.000	
	No deberá ser negativo					

Lic. Rubén A. Rojas Ferreira
Director General
de Servicios Generales

b. Experiencia y Capacidad Técnica

Experiencia:

- Presentó copias de contratos anteriores que demuestran su experiencia en el ramo.

Capacidad Técnica:

- Presentó Lista de la Infraestructura del local de la Empresa.
- Presentó Declaración Jurada que cuenta con la Capacidad Técnica para la prestación del servicio según las especificaciones técnicas.

c. Margen de Preferencia para productos nacionales

- No se ha aplicado este criterio porque se ha presentado una sola oferta.

d. Criterio para desempate

- No se ha aplicado dicho criterio por no producirse empate técnico y/o de precio.

3. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Considerando la oferta presentada, la evaluación técnica y la evaluación de las documentaciones legales, además de los requisitos establecidos para la adjudicación por Contrato abierto para el presente llamado, teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria y la necesidad del servicio con que cuenta el Parque Automotor del Rectorado UNE; este Comité de Evaluación recomienda:

Adjudicar a la firma **Taller Mecánica la Solución** el servicio para **Mantenimiento y Reparación de Vehículos,** según el siguiente detalle:

Monto Mínimo		Monto Máximo	
Gs.	171.831.873	Gs.	343.663.745

Por lo tanto, el monto máximo de la adjudicación asciende a **Gs.343.663.745** (Guaranies trescientos cuarenta y tres millones seiscientos sesenta y tres mil setecientos cuarenta y cinco), y el monto mínimo de **Gs. 171.831.873** (Guaraníes ciento setenta y un millones ochocientos treinta y un mil ochocientos setenta y tres), salvo mejor parecer del Señor Rector.

Lic. Susana Fariña
Encargada UOC

Lic. Marcelo Velázquez
Miembro Comité Evaluador

Lic. Rubén Rojas
Director de Servicios Generales